ANEXO 1 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Entidad: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÂNSITO DEL QUINDÍO Representante Legal: DEBBIE DUQUE BURGOS - Direccion General NIT: 890 001 536 - 1

Peridodos 534-1 Peridodos fiscales que cubre: 2 Modelidad de Auditoria: REGULAR M.A. 019-2020 Fecha de Suscripción: 2020 – 09-30 Fecha de seguimiento:

Numero consecutivo del hallazgo	Descripción hallazgo (so mar de \$5 paraisros)	Causo del bollazgo	Action Corrective	Efecto del hallazgo	Accion de mejoramiento	Descripcion de las Metas	Denominari on de la Unidad de	Unidad de Med-da de la Meta	Piazo definida para el	Fecha iniciación Metas	Feelia terminacion Metas	Area Responsable
6-MA-020- 2017	Hallazgo Administrativo. Deficiencias en el control Interno contable. Condición: las inconsistencias detectadas en los estados contables del instituto afectaron considerablemente su rezonabilidad, lo cuel no garantiza confiabilidad a la alta dirección en a toma de decisiones. Estas inconsistencias son: "La cuentra 1401 – Deudores Ingresos no ributarios registra en el balence a 31 de diciembra de 2011, un valor de \$6,476.900 mil pesos, al verificar las relaciones de la cartera de la entidad se evidencio que: Al confrontar el informe suministrado por el área de sistemas via email, con el balence generat, se observo diferencia por valor de \$3.147.961, toda vez que en el informe del área de sistemas se reporta un saldo de \$9.615.663 mil pesos y en la información suministrada por el contador de la entidad en medio magnetico (CD) se registra un valor de \$6.467.702 mil pesos, generando una sobrestimación respecto al balance. (VER HALLAZGO COMPLETO EN EL INFORME DE AUDITORIA)	Insplicabilidad de la normatividad contable, expedida por la Contaduría General de la Nación	Realizar cruces de información (Autocontrol) entre contabilidad, Tesoreria, Presupuesto y sistemas dejando evidencias (archivos magneticos), Mesas de trabajo de depuración contable.	Feite de rezonabilidad y sostenibilidad de la información contable	Establecer una guia con su correspondiente formato para la elaboracion adecuada de las Actas de cruce de informacion financiera.	Elaboración de informe con las cuentas, saldos y notas necesarias fruto de las mesas de trabajo para la conciliación de saldos	3	Informes y Actas	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Elcy Rodas Jaramillo – Subdireccion Administrativa
7 – MA-020- 2017	Mallazgo Administrativo. Notas a los estados contables. Condición: las notas a los estados contables del Instituto no reportan los hechos y acontecimientos de forma confiable, que permitan evidenciar la veracidad de las cifras en ellos registradas; inconsistencia que fue requerida por el equipo auditor obteniendo respuesta no rezonable desconociendo lo dispuesto en el libro I PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA en su capitulo II, sección VIII, numeral 9.3.1.5. Articulo 375, lo cual deberá corregirse via plan de mejoramiento.	Ausencia de mecanismos de evalusción y deficiente gestión contable	Notes e los estados financieros ajustados conforme al manual de contabilidad y parametrizada acorde a la política contable y normas internacionales.	Impedimento para la comprensión e interpretación correcta de los estados financieros, y poco beneficio para la toma de decisiones	Notas a los estados financierosn según menual de contabilidad publica y parematrizacion a normas internacionales	Elaboración de las notas a los estados financieros con los requerimientos del Manual de Contabilidad.	3	Notas a los Estados Financieros	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 da 2021	Gloria Elcy Rodas Jaramillo – Subdireccion Administrativa
3 – MA-020- 2017	Faienclas en el Comité de Depuración contable, al verificar las actas de las cuatro reuniones del comité efectuades por el IOTQ en el 2013, sa observo que no se esta dando cumplimiento al artículo 12 de esta resolución , donde sa establecleron 12 reuniones, las cuales pueden ser replabnosadas por la entidad para que su cumplimiento sea efectivo, así mismo se observo que en dichas reuniones no se trataron temas de saneamiento alejandose del verdadero sentido de las funciones que debe cumplir este comité, por lo expuesto al comite no es efectivo para la entidad (ver condición complete en el cuerpo del informe)	Poca efectividad del comité de sostenibilidad contable e incurreplimiento de la normatividad expedida por la Contaduria General de la nación	Implementación del artículo 3 de la Resolución DG-035 de 2015 en cuanto al seneamiento contable	Estados Financieros no razonables	Realizar como minimo 1 reunion trimestral del Comité de Sostenibilidad contable que efecten la razonabilidad de los Estados financieros. Y el saneamiento contable	Actas del comité de sostenibilidad contable	3	Actas	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Elcy Rodas Jaramillo – Subdirección Administrativa
5 -MA-020- 2017	falencias en las notas de los estados financieros . Les notas a los estados financieros, presentan falencias en su elaboración y contenido yq que no describen de manera completa y destriva, los cambios y situaciones inconsistentes de los saídos afectados, en sonsecuencia estas notas se quedan cortas en su analisis (ver condición completa en el cuerpo del informe)		Notas a los estados financieros ajustados conforme al manual de contabilidad y parametrizada acorde a la política contable y normas internacionales.		Notes a los estados financieros según manual de contablidad publica y parametrizacion a normas internacionales	Elaboración de las notas a los estados financieros con los requerimientos del Manual de Contabilidad.	1	Notas a los Estados Financieros	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Elcy Rodas Jaramillo - Subdireccion Administrativa
6 - MA-020- 2017	mecanismos de seguimiento y autocontrol: Condición analizado el mape de riesgos reportado por el IDTQ en el 2013 se establecio que a pasar de que el instituto ha venido trabajando en los mapas de riesgos por procesos y mapas de controles, existen otras situaciones riesgosas en el área financiara sin identificar ni trator como es la faita de depuración de las cuentas del balence general (ver condición completa en el cuerpo del informe).	de aplicación de controles y mecanismos de	Seguimiento a los controles establecidos en los mapas de	Alto impacto de los riesgo no identificados por falti de depuración saneamiento contable		informe de seguimiento a los controlas mapa de riasgos	3	Informes	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Elcy Rodas Jaramillo: - Subdireccion Administrativa



10 - MA-020- 2017	Manual de Procesos y Procedimientos: Al evaluar y realizar segulmiento al proceso presupuestal se evidencia en la matriz de identificación de procesos y procedimiento falencias en la construcción de la descripción de operación y tareas, pues en el procedimiento identificado como Egresos no se presenta una debide segregación de funciones (Ver continuación de la observación en el contenido del informe)	Manual de Proceso y procedimientos no ajustado a la dinámica actual del instituto	Ajustar Manual de Procedimientos del proceso presupuestal	Dificultades al momento de indligar responsabilidades.	Manual de proesos y procedimientos del area de presupuesto ajustado mediante acto administrativo.	Revisar, ajustar y aprobar los procedimientos presupuestales que incluyan controles y sus responsables	1	Manual Ide procedimientos	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Debble Duque Burgos - Dirección General
9 – MA-020- 2017	la auditoria regular realizada en el IDTO, que no existe la aplicación de unos controles efectivos que garanticen la efectividad en cada proceso financiero, lo que ha conilevado a que en estos no se cumpla con el deber funcional , originándose desorden, errores en las ciáras y en la información financiera, así mismo la falta de conciliación de las ciáras entre una dependencia y otra, ha itevado a la incoherencia y falta de razonabilidad y veracidad de la información contable en razón a que no se suministra información al área contable por parte de las demás dependencias donde se origina la información, lo que itevo a unos estados financieros errados y no consecuentes con la realidad de las operaciones que realiza la entidad. A lo anterior se suma la falta del accionar de cada dueño de proceso que garantice a través de sus mecanismos de autocontrol la veracidad y razonabilidad de la	Ausencia de paritos de control e inefectividad en la operatividad de los existentes, registros contables errados revelados en cuentas diferentes a la naturaleza de las operaciones contrables principios contables y Falta de possibilidad y pares de la contrala en la contrable y Falta de possibilidad y pares de la contrable y pares de la contr	los mapas de riesgosRealizar cruces de información (Autocontrol) entre contabilidad, Tesoraria y Presupuesto y sistemas dejando evidencias (archivos magneticos),	Alto riesgo para la entidad por présuntas sanciones que pueda asumir, anté la poca veracidad, felta de raporte y poca veracidad de la información con Dictámenes negativos a la razonabilidad de los estados contables	Seguimiento a los controles en el mapa de riesgos	Informe de seguimiento a los controles mepa de riesgos y Elaboración de informe con las cuentas, saidos y notas necesarias fruto de las mesas de trabajo para la conciliación de saidos	3	Informes	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Ekcy Rodas Jaramilio – Subdirección Administrativa
8 - MA-028- 2018	Prescripción de comparendos. La entidad para la vigencia 2017 en las notas a los estados financieros reveió lo siguiente: "Nota 5 - 5.1 se tienen identificadas los saldos de la cuenta 14 correspondiente a muitas de tránsito y transporte en lo pertinente a vigencia actual y vigencia anteriores para ser clasificados en códigos contables diferentes. Como se observa, la tabla relacionada en la nota citada, contiene la columna denominada "diferencias en valores cobrados y presentos", la cual al ser validada en el proceso auditor, no fue posible identificar los registros contables realizados por prescripciones de comparendos, situación que al ser requerida, se obtuvo respuesta el día jueves 15 de noviembre 2018, en el cual se informó por la entidad que aplicó prescripción de comparendos a 557 Resoluciones por un imonto de \$272,771.682	Faita de gestión de la entidad en la ejecución del proceso de cobro dentro de los plazos señalados por la Ley, según el caso.	Establecer funcioones y responsabilidades en cuento al proceso de prescripcion de comparendos.	Pérdida de recursos, por valor de \$272.771.682, lo que genera un presunto detrimento patrimonial.	Actualizacion al manual de funciones mediante acto administrativo.	Acta administrativo	1	Recaudo	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 d a 2021	Gioria Elcy Rodas Jaramiffo — Subdirection Administrativa
13 - MA-028- 2018	Incumplimiento de Metas dal proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Vial en el Departamento del Quindio" del Instituto Departamental de Transito del Quindio. Se avidencian inconsistencias en la información rendida por parte de la entidad. La única meta en la que se han realizado actividades para su cumplimiento es la Meta N.1 "Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vias del departamento". Mientras que para la Meta N.2 "Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento" solo se avanzó en una pequeña parte pues solo se realizó la mesa técnica y un borrador del acto administrativo de conformación del comité departamental de seguridad vial, La mayor inconsistencia entre la respuesta al requerimiento de evidencias y el seguimiento al Plan de Acción es la Meta N.3 "Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el Departamento del Quindio", pues en diferentes documentos rendidos por la entidad se ha expresado que no hay un programa de ciclo rutas que apoyar, pero aun así la entidad menciona que si ha apoyado eventos de ciclismo.	Seguimiento inefectivo al proyecto "Fortalecimiento de la seguridad vial en el Departamento del Quindio"; porque no se tomanon las medidas oportunas para dar cumplimiento a las metas	Ejecutar de manera efectiva las metas de producto contempladas en el Plan de Desarrollo.	Riesgo de no disminuir la accidentalidad en las via del departamento y de aumentar la inseguridad vial,	ejecucion de los recursos	Ejecucion de les metas de producto	1	Ejécucion	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Dabbie Duque Burgos - Direccion General
14 - MA-028- 2018	Reconocimiento de hechos económicos por embargos. Anelizados los estados financiaros con corte a Octubre 1 se observa que la antidad en la vigencia 2017, no reconoce ol rereta en la cuerta 147013 embargos, por las aplicación de dos medidas cautelares por valor de 5203.654.712, correspondiente a proceso de bono pensional que se viene realizando desde la vigencia 2015 y que fueron Decretades por COLPENSIONES, mediente Resolución No. 005712 en el proceso de cobro coactivo GNC- CP-2015-000717, ajecución de medida cautelar de cobro coactivo GCB-2016-00262 dejando sels (6) títulos judiciales por valor total de \$39.075.780.03, proceso GNC-8P-2015-00717, se relacionan sueve (9) títulos valores por valor de \$162.713.964 y la apřicación de medida cautelar sobra el Banco Daniviende cuenta No. 523019420 la suma de \$1.864.977, valor que aparece conciliado en banco al cierre de la vigencia 2017	Faita de comunicación entre las áreas.	Inclusion y reconocimiento de todos los hechos economicos que afecten la informacion financiera del IDTQ	Inconsistencia de la revelación de la información financiera.	Incluir le totalidad de los embargos y demas hechos economicos que se presenten y estan debidamenta soportados con documentos legales.	Ajustar loz estados financieros conforme al manual de contabilidad publica	1	Inclusion de los hechos economicos	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Elcy Rodas Jarámilk



	·										
2 - MA-17- 2019	Gestión documental y archivo en el proceso de cobro coactivo: En desarrollo de la auditoria, se observó que los documentos de los procesos de cobro coactivo evaluados, excepto uno, no se encuentran ordenados con series conformadas por unidades documentales, debidamente legajados y foliados, siendo necesario que los documentos objeto de cobro del instituto se organican en forma de expedientes para su correcta identificación y ubicación, de tal manera que se dé cumplimiento a la reglamentación de los principios generales de la función archivistica de las Entidades Públicas, y evitar pérdida de información del instituto.	Ausencia de manuales y protocolos para la gestión documentel y archivo en el proceso de cobro coactivo.	Disponer de personal de apoyo que conforme el cuerpo del expediente que corresponda, con cada actuacion administrativa el proceso que de origen al mandamiento de pago, así como al de jurisdiccion coactiva, respectivamente.	Altos niveles de riesgo de pérdida de información y controversias por pérdida	conformen un expediente, que	Actualizacion del Archivo decumental de los procesos de Jurisdiccion coactiva	1	Archivo Documental Jurisdiccion Coactiva	36	Octubre 1 de 2020	ر ا
3 – MA-17. 2019	Deficiencia de comunicación entre áreas que afecta el reconocimiento de hechos económicos: El estado de abusción financiera del instituto Departamental de Tránsito del Quindio, presenta un saldo total de \$22.869.267.313 en las cuentas por cobrar, códigos 131102 multas y 138515 ingresos no tributarios; al verificar los movimientos contables de dichas cuentas, se observó que contablemente no se cuenta con cuantía ni registros de prescripciones.	Ausencia de controles y procédimientos documentados, adoptados y socializados a los lideres de los procesos, que determinen protocolos de suministro de información al área contable.	Realizar conciliaciones a las cuentas por cobrar soportadas por cruce de información del SIMIT y el aplicativo SIOT.	lide cartera, así como nara la	Conciliacion de cuentas por cobrar	Cuentas 131102 multas y 138515 depuradas	2	Actas	36	Octubre 1 de 2020	
	financieros con curte a diciembre 31 de 2018 del Instituto Departamental de Transito, se evidenció que las subcuentas multas e Ingresos no tributarios, con códigos contobles 131102 y 138515 respectivamente, presentaron incertidumbre por valur de 52.376.248.373 y 9.493.018.940, toda vez que al confrontar los ducumentos soportes de la muestra selectionada, se observaron procesos que pueden terminar en prescripción o que ya pueden ser prescritas por vencimiento de términas en acuerdos de pago, resolución de sanción y cobro coactivo, de los cuales no fue posible identificar en los documentos entregados por la entidad, el proceso que respalde su cobro; es precho señalar que estos procesos de cobro incluyen, además, porcentaje para la Federación Colombiana de Municiplos (SIMIT) y para la policía según el caso.	formulación de las políticas contables.	Realizar conciliaciones a las cuentas poi cobrar soportadas por cruce de información del SIMIT y el aplicativo SIOT.	Riesgo de estados financleros no razonables que afectan la utilidad de la Información para el control de cartera, así como para la torna de decisiones por parte de los diferentes usuarlos da la información.	Conciliacion de cuentas por cobrar	Cuentas 131102 multas y 138515 depuradas	2	Actas	36	Octubre 1 de 2020	
	Incertidumbre en lus saidos de propiedad planta y equipo. : Una vez analizados los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018 del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, se evidenció que las subcuentas, Edificios y terrenos, con códigos contables 164001 y 160502 respectivamente, presentaron incertidumbre de \$1.182.411.145, toda vez, que no cumplen con las condiciones de reconocimiento y medición, pues no cuentan con el soporte que acredite el origen de los valores atlí	Desconocimiento del proceso de verificación, identificación y aplicación de las políticas contables, así como, deficiencia en la elaboración de fas políticas contables.	Realizar el avalúo (por un perito de lonja de propiedad raíz) del Edificio y terreno	Riesgo de estados financieros no razonables que afectan la utilidad de la información para el control de propiedad planta y equipo, así como para la toma de decisiones por parte de los diferentes	Actualizar avalúo técnico del edificio y terreno del Instituto y reflej ario en estados contables.	Reconocimiento de activos de edificio y terreno con una medicion flable soportado en un avalúo técnico.	1	informe de avalúo	36	Octubre 1 de 2020	

con el mantenimiento del

sistema de información para

organismos de tránsito SIOT,

para la vigencia 2020 se

suscribirá una modificación al

contrato en la cual se indique

que el valor del contrato es fijo

y no se encuentra sujeto al dazo de ejecución del mismo

registrados, por cuanto, entre otros no cuenta con un avalún de los bienes inmuebles en

1 - MA-19-

2020

saporte técnico.

Valor pagado en contrato de prestación de Servicios No. 025-2019. Durante la auditoria planeación del proceso

empresa SERVICIOS INTEGRALES IO SYSTÉM S.A.S, por valor de veinticinco millones de estudios previos en razón

pesos (\$25.000.000), con el objeto de actualizar el sistema integrado de información para a la conformación de

organismos de tránsito SIOI dei cual el Instituto Departamental de Trámito del Quindio Valor del contrato

tiene la licencia de uso, que incluía el sarvicio de mantenimiento praventivo, correctivo, y celebra: y del plazo

modalidad regular practicada al Instituto Departamental de Tránsito del Quindio, se contractual, en

evidenció que la Entidad suscribió contrato de prestación de servicios No. 025-2019 con la elaboración de los

el marco de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Hanargo Auguntas de la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

de ejecución.

parte de los diferentes

usuarlos de la información

Gestión antieconómica

generadora de presunto

detrimento patrimonial por

de seis millones doscientos

cincuenta mil pesos

(\$6,250.000).

Inclusion en los estudios previos

la justificación clara de les

razones por las cuales el

contrato de mantenimiento v

actualización del SIOT tiene un

costo fijo en cada vigencia.

Estudios previos con

justificación de costo

fijo.

Debbie Duque

Burgos -

Direction General

Gloria Ekv

Rodes Jaramillo - Subdirection

Administrativa

G-oria Elcy

Rodas Jeramillo

– Subdireccion Administrativa

Debbie Duque

Burgos ·

Direccion General

Andres Ocampo

Echeverry -

Asesor Jurídico

Junio 30 de

2021

Octubre 1

de 2020

Estudios Previos

					1				$\overline{}$			
. 2 – MA-19- 2020	Haliazgo Administrativo. No. 2. Manuales y políticas contables y operativas. Una vez revisadas las políticas contables establecidas por la Entidad para los grupos de las cuentas seleccionadas en la muestra de auditoria, se observaron deficiencias an las mismas, ya que éstas corresponden a un resumen del Marco Concaptual para las cuentas de activos y de las normas expedidas por la CGN, cuando deberás ser al contrario, porque las Políticas deban ser mucho más explicativas, detalladas y específicas a los procesos y necesidades de la Entidad, puntualizando en qué documentos, cuáles plazos o tiempos, qué áreas deban suministrar información y an qué momento, protocolos y dereás elementos que garandoan que el reconocimiento, madición y revelación de los hachos económicos se raelican conforme a los dispuestos por la CGN.	construcción de manuales de políticas contables, procedimientos que contribuyan a génerar información financiera razonable y útil.	Realizar un Manual de Políticas Contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP.	Riesgo de NO proporcionar información útil a los diferentes usuarios para la toma de decisiones.	Revisión Anual del Manuel de Politicas Contables de acuerdo a las Normes Internacionales de Contablidad para el Sector Público NICSP.	Manual de Politicas Contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP.	1	Manual de Politicas Contables	12	Octubre 1 de 2020	Diciembre 31 de 2020	Gloria Elcy Rodas Jaramillo Subdireccion Administrativa
3 - MA-19- 2020	Realizada la evaluación del estado de cartera el 31 de diciembre de 2019 y verticado el registro contable por prescripciones correspondientes a Infracciones de tránsito, se observó que la Enddad para esta vigencia, generó por este concepto 728 actos administrativos de prescripción por un valor total de \$444.612.800, infracciones que de acuerdo a su estado de cobro, corresponde a las vigencias 2003 a 2019; actuaciones que se realizaron de acuerdo con lo establecido en el Código Nacional de Tránsito, según estipulado en el artículo 159 de la Ley 269 de 2002	Falta de control y deficiencia en el proceso de cobro estipulado en la Ley.	Aplicación y segulmiento al Manual de Funciones de la entidad, con respecto al proceso de cobro coactivo.	Disminución del patrimonio de la Entidad y menores recaudos para funcionamiento e inversión.	Evidencia de documentacion que soporte las accionas conducentes a un proceso efectivo de cobro.	Resolución de sancion, notificacion por aviso y registro de cobro persuasivo.	ā	Registro	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Eley Rodas Jaramillo Subdirection Administrativa
4 - MA-19- 2020	Hallazgo Administrativo. No. 4. Incorreción en comparendos cartera comiente, no corriente y cartera de difícil cobro. Una vez analizados los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, del instituto Departamental del Tránsito del Quindio, se evidenció que las subcuenta multas y cuentas de difícil cobro con códigos contables 131102 y 138515, presentaron incorreciones por valor de \$4.914.893.799 y 2.404.626.151 respectivamente, toda vez, que al confrontar los soportes del área de sistemas que respaldan el saldo de esta cuenta, presentan diferencias en lo que corresponde a la cuenta cartera corriente y no corriente.	Deficiencia en soportes y registros de la información contable para su reconocimiento, debido en gran causa a la falta de organización administrativa.	Realizar los cruces de información finnciera de acuerdo a los critérios de valoracion de la NIC SP 29, Reconocimiento y medicion de los instrumentos financieros	Efecto: Poca confiabilidad de la información, para la toma de decisiones y control de los recursos.	Acta af-fr-025 cruce de informacion financiera. Presupuesto Tasoretía Contabilidad Sistemas	I reunión mensual.	9	Acta af-fr-025 cruce de informacion financieta.	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Eley Rodas Jaramillo Subdirección Administrativa
5 MA-19- 2020	Hallargo Administrativo. No. 5. incorrección en reconocimiento de cálculo actuarial. Analizados los estados financiaros con corte a diciembra 31 de 2019 de 1070, se observó que la subcuenta cálculo actuarial de cuotas partes de pensión con código contable 251410, presentó incorrección por la suma de 559.257.316, en razón a, que al realizar la verificación de la información, se encontró que la Entidad está en proceso de actualización con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y no han podido conciliar este saldo.	Debilidades o demoras en la verificación, aplicación de controles y autocontroles en el proceso.	Realizar las gestiones necesarias para la ejecución del cálculo actuarial para conocer la realidad pensional de la entidad y obtener el certificado del Ministerio de Hacienda que acredite dicho nasión.	Efecto: Riesgo de estados financiaros no razonables, que afectan la utilidad de la información para la toma de decisiones.	1	Subcuenta reclasificada	1	Subcuenta reclasificada.	12	Octubre 1 de 2020	Diciembre 31 de 2020	Glorie Elcy Rodas Jaramillo - Subdirección Administrativa
6 – MA-19- 2020	Hallazgo Adreinistrativo. No. 6. Clasificación rubro presupuestal "COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA". Durante la auditoria modalidad regular practicada al instituto Departamental de Tránsito del Quindío, se observo que en el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2019, se incluyó el Rubro denominado COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA, e cual fue manejado en el grupo de los Gastos Operativos y codificado con el número 220102, contentivo de sub rubros tales como: Mantenimiento de parque automotor, Mantenimiento de muebles y enseres, Arrendamiento de equipo de comunicación, Mantenimiento de software, mantenimiento de página web entre otros.	Daficiencias de control y seguimiento al proceso	Realizar la Clasificación prasupuestal de acuerdo AL Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizados CCPET	Riesgos de detección oportuna de irregularidades en el manejo presupuestal del Instituto.	Implementación del atálogo de Clasificación Presupuestal para Entidadas Territoriales y sus Descentralizados CCPEF.	Acto administrativo de adopción de la actualización de la Clasificación de los códigos presupuestalas.	I	Acto Administrativo	36	Octubre 1 de 2020	Junio 30 de 2021	Gloria Elcy Rodas Jaramillo – Subdireccion Administrativa

PLAN DE MEIORAMIENTO DE DENUNCIAS CIUDADANAS

(BA)

1 -DC-027-201	aparacen reporçados en Simili presentan inconsistencia como es el caso, resolución del fallo absolutorio o contraventor, se encuentran en mandandentos de pago o ya están de la como esta de l	ita de control por parta de las secreterias de tránsito y entidad departamental, en el coeso da verificación de información reportada al aplicativo SIMIT	, , ,		Adquisicion programa SIOT y reportes periodicos por parte de sistemas el SIMIT	Adquisicion y actualizasacion del software SIOT y reportes periodicos al SIMIT	2	Contrato de actualizacion siot y sopore tecnico de reportes al simit	12	Octubre 1 de 2020	Dicembre 31 de 2020	Gloria Eley Rodas Jaramilio — Subdirection Administrativa
1 - DC-035- 2017	trámite a la presente denuncia se evidenció que el Instituto Departamental de Transito del Quindio, prescribió las órdenes de comparendos descritas en el cuadro No. 1 del presente informe, durante la vigencia 2016 y junio de 2017 por un monto de \$ 9.385,744, sin agotar	de las secretarias de	Realizar cruces de información (Autocontrol) entre el IDTQ Y el	Información inexacta, poco útil para la ciudadanía y los entes de vigilancia y control	reportes periodicos por parte de sistemas al SIMIT, coazcina de la	Adquisición y actualizasación del software SIOT y reportes periodicos al SIMIT, creaciond e la oficina de cobto coactivo	а	Informes y Acto Administrativo	12	Octubre 1 de 2020	Dicembre 31 de 2020	Gloria Eicy Rodas Jaramillo – Subdirection Administrativa
	DEBBIE DUQUE BURGOS - Direccion General Directora General Gustavo Remirez Rios Asesor de Control Interno	70	tiple ague!	<u> </u>								

